

1720 SIT VUCA SOVICH

9

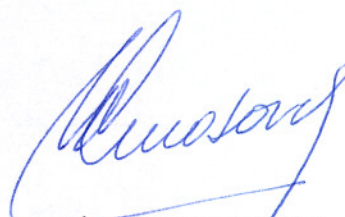


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 MAY 2010	
Recibido.....	17:33.....Hs.
Exp. N°.....	23804.....B.F.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo arbitre los medios necesarios a fin de garantizar la libertad de trabajo y asociación a los farmacéuticos de la provincia y la libertad de elección de prestador farmacéutico a los afiliados a la obra social IAPOS.



MARÍA ALEJANDRA VUCASOVICH
Diputada Provincial
BLOQUE FEDERAL - P. J.

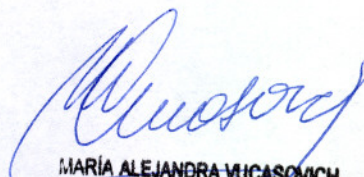
Fundamentos

Señor Presidente:

Entre el Círculo de Prestaciones Farmacéuticas del Departamento Rosario y el Colegio de Farmacéuticos se ha suscitado un conflicto derivado del convenio celebrado por este último con la obra social IAPOS.

Teniendo como finalidad dar solución al mismo sin que se lesionen la libertad de trabajo y asociación, y a la vez garantizar el derecho a la libre elección del prestador farmacéutico de los afiliados a IAPOS es que se solicitan las medidas indicadas.

Por lo expuesto es que esta Cámara solicita al Señor Gobernador que haga lugar a lo requerido en el presente.



MARÍA ALEJANDRA VUCASOVICH
Diputada Provincial
BLOQUE FEDERAL - P. J.